



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de septiembre de 2015 ha fallecido el ciudadano **JONATHAN PAÚL DIONISIO VÁSQUEZ**, miembro del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito;

Que, con profundo pesar y consternación, deploramos la trágica pérdida de un joven integrante de la institución bomberil, quien abrazó con firmeza y convicción el compromiso de servir a la comunidad, frente a desastres y emergencias que combatió con tenacidad, responsabilidad y entrega;

Que, la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción en tan aciago momento, compartiendo un común sentimiento de apoyo fraterno y necesaria fortaleza en la adversidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares y allegados del distinguido ciudadano **JONATHAN PAÚL DIONISIO VÁSQUEZ**, hombre valioso que sucumbe en el cumplimiento del deber, enlutando al pueblo ecuatoriano que hoy le rinde un tributo de gratitud, respeto y admiración.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General